



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ATT-UAI-INF LP 7/2023

Referencia : Primer Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe N° ATT-UAI-INF LP 21/2020, “Auditoría Operacional al Proceso de Control del Espectro Radioeléctrico, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019”.

Objetivo : Verificar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe ATT-UAI-INF LP 21/2020 referente a la “Auditoría Operacional al Proceso de Control del Espectro Radioeléctrico, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019”, a través de la evaluación de los plazos y tareas establecidas en el cronograma de implantación de recomendaciones.

Objeto : Constituyen objeto del seguimiento los siguientes documentos:

- Informe de Auditoría ATT-UAI-INF LP 21/2020 de 31 de diciembre de 2020, relativo a Auditoría Operacional al Proceso de Control del Espectro Radioeléctrico, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
- Formato N° 1 “Aceptación de Recomendaciones”.
- Formato N° 2 “Cronograma de Implementación de Recomendaciones”.

Resultados : Como resultado de la revisión y análisis efectuado a la documentación e información relativa al cumplimiento de las recomendaciones del Informe ATT-UAI-INF LP 21/2020, referente a la Auditoría Operacional al Proceso de Control del Espectro Radioeléctrico, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, se concluye que las cuatro (4) recomendaciones evaluadas, no fueron cumplidas.



La Paz, 26 de junio de 2023